



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hante raperà ko'aga guive
construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

2016



P/ DINAC N° 351

/2017

Asunción, 10 de Febrero.

de 2017

51 cincuenta y siete.

Señor
OSCAR LOVERA, Director
Dirección General de Presupuesto
Ministerio de Hacienda
Presente:

Ref.: Exp. DINAC N° 927/2017

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Ley N° 5.554/2016, "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio 2016", y su Decreto reglamentario N° 4.774/2016, que en su Art. 247°, Inciso a) que establece que "Los Organismos y Entidades del Estado (Administración Central y Entidades Descentralizadas), deberán elaborar y presentar a la Dirección General del Ministerio de Hacienda, el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) en forma Anual.

Al respecto, se remite el Balance Anual de Gestión Pública – Ejercicio 2016 de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), tanto en formato impreso como en formato digital.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



DOÑ LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DBA/er

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE
AERONÁUTICA CIVIL

Año 2016

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
PRESENTACIÓN	3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	5
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
II.2 Recursos Humanos.....	8
II.3 Principales Indicadores de la Entidad	8
➤ Transferencias realizadas por estructuras presupuestarias	8
➤ Obras y Equipamientos de Infraestructura.....	10
➤ Evolución del Movimiento de Pasajeros	11
➤ Evolución del Movimiento de Cargas aéreas.....	11
➤ Movimiento de aeronaves.....	12
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.....	13
III DESAFÍOS FUTUROS.....	14
ANEXO I.....	15
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	15

SIGLAS

AIG:	Aeropuerto Internacional Guaraní
AISP:	Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi
AMHS:	Sistema de Gestión de Mensajería Automática
ATS:	Servicio de Tránsito Aéreo
CIAC:	Centro de Instrucción de Aviación Civil
CIPPA:	Comisión de Investigación y Prevención de Accidentes Aeronáuticos
CLAC:	Comisión Latinoamericana de Aviación Civil
COSIPLAN:	Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento
DA:	Dirección de Aeropuertos
DAC:	Dirección de Aeronáutica
DINAC:	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
DMH:	Dirección de Meteorología e Hidrología
DVOR/DMH:	Radiofaro Omnidireccional de VHF/Equipo Telemétrico
HUB:	Centro de Convergencia o de Conexión
INAC:	Instituto Nacional de Aeronáutica Civil
IFLP:	Sistema de Plan de Vuelo por Internet
ILS:	Sistema de Aterrizaje de Precisión
MDN:	Ministerio de Defensa Nacional
NDB:	Radiofaro No Direccional
OACI:	Organización de la Aviación Civil Internacional
PAC:	Plan Anual de Contrataciones
PEI:	Plan Estratégico Institucional
POA:	Plan Operativo Anual
REDDIG:	Red Digital
SEDECO:	Secretaría de Defensa del Consumidor y del Usuario
TAM:	Transporte Aéreo del Mercosur
UOC:	Unidad Operativa de Contrataciones
USOAP:	Programa Universal de Auditoría de Vigilancia de la Seguridad Operacional
USAP-CMA:	Programa Universal de Auditoría de la Seguridad de la Aviación
VHF:	Equipo de Comunicación de muy alta frecuencia

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, constituida por la Ley N° 73/90, Carta Orgánica de la DINAC, modificada por la Ley N° 2199/2003, conformada por la fusión de tres Instituciones, conformando hoy día con una Presidencia, que es el órgano Administrativo, y tres Direcciones de Servicios como son la Dirección de Aeronáutica, la Dirección de Aeropuertos y la Dirección de Meteorología, realiza sus gestiones durante el Ejercicio Fiscal 2016 ajustándose a lo establecido en su Carta Orgánica y dando cumplimiento al Plan de Gobierno de la República del Paraguay, así como a los Objetivos Estratégicos aprobados por resolución de la Presidencia y los Objetivos Estratégicos de la OACI.

Su misión es normar, certificar, vigilar y garantizar que las actividades de la aviación civil e hidrometeorológicas, se desarrollen de una manera segura, regular y ordenada, con los más altos estándares de eficiencia, en forma sostenible y sustentable.

La DINAC actúa tanto como autoridad aeronáutica de la República del Paraguay en su calidad de ente regulador y supervisor de toda actividad aeronáutica, aeroportuaria y meteorológica, y también como empresa pública prestadora de servicios en los conceptos señalados y como Centro de Instrucción de la Aviación Civil.

Los servicios aeronáuticos y aeroportuarios, son prestados exclusivamente a los operadores aéreos, con tasas retributivas acorde a los costos involucrados, sin embargo, los relacionados a la meteorología e instrucción, se hallan abiertos a todo público, a la población en general (las alertas meteorológicas, pronósticos y cursos de capacitación), cuyos costos no son trasladados a éstos, sino que se hallan subsidiados por los primeros mencionados. Estas actividades, se relacionan, fundamentalmente al aporte de carácter social de la Institución a la comunidad.

La Institución acompaña en todo momento la evolución de la demanda, dando respuesta efectiva a los requerimientos de los usuarios y clientes, a través de las áreas operativas vinculadas, empeñando todo el esfuerzo posible, para el logro de un alto grado de satisfacción.

El presente Balance de Gestión muestra todo lo actuado por la DINAC en el Ejercicio 2016, en cuanto a logros obtenidos y metas alcanzadas que fueron desarrollados en base al Plan de Gobierno y los Objetivos Estratégicos de la Institución, a través de los bienes y servicios ofrecidos por la DINAC: Servicios a Pasajeros, Usuarios/Clientes, Servicios Meteorológicos, Cursos de Capacitación (Instrucción), etc.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil se encuentra enmarcada en el Eje N° 2 en lo que respecta a “Crecimiento Económico inclusivo”, “Conectividad Interna y Externa”, “Gestión Pública Eficiente y Transparente” y “Competitividad e Innovación”.

La institución actúa, tanto como autoridad aeronáutica de la República del Paraguay, en su calidad de ente regulador y supervisor de toda actividad aeronáutica, aeroportuaria y meteorológica, así como empresa pública prestadora de servicios en los conceptos señalados y como Centro de Instrucción de la Aviación Civil.

En ese contexto, tiene como prioridad las siguientes actividades, consideradas intervenciones estratégicas, por la relevancia para el sector afectado, ya sea en el ámbito aeronáutico o de la población nacional en su conjunto:

- Cumplimiento de las recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI, específicamente en lo relacionado a Navegación Aérea, teniendo en cuenta el concepto “global”. Los beneficios obtenidos por los usuarios por esta gestión, provinieron, entre otros, de una eficiente administración del espacio aéreo, fruto de la aplicación de reglamentos y procedimientos normalizados por dicho organismo, certificado bajo las normas de calidad ISO 9001:2008, complementados con la utilización de equipos de última generación y personal altamente calificado, lo que nos sitúa a la vanguardia dentro del ámbito aeronáutico.
- Alineamiento de las políticas internas al contexto internacional o global, dentro del ámbito de la seguridad operacional y de la seguridad de la Aviación Civil, para minimización de los riesgos en las operaciones aéreas y que los usuarios puedan utilizar el modo aéreo de forma ágil y segura.
- Impulso de las políticas de apertura del mercado aéreo paraguayo para su expansión comercial, mediante la adopción de acuerdos bilaterales y multilaterales más liberales y de cielos abiertos que abran nuevas oportunidades de rutas y mayor capacidad, además de promover activamente dicha política en el marco de los organismos internacionales de transporte aéreo de los que Paraguay forma parte.
- Mantenimiento y operación de Aeródromos, no rentables por su escaso movimiento de aeronaves y pasajeros, que por su ubicación geográfica constituyen una alternativa válida de entrada y salida para la población afectada, sobre todo cuando ésta requiere atención urgente.
- Implementación de nuevos cursos de acción y otras medidas a fin de proponer, mayores incentivos encaminados a captar nuevos explotadores aerocomerciales con el objeto de sumarse a los que actualmente operan regularmente, de modo a lograr la conectividad efectiva del país con el mundo.
- Capacitación continua del personal de DINAC y formación de la fuerza laboral orientada al sector aeronáutico, a cargo del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC.

Renovación y actualización permanente de equipos meteorológicos, con la incorporación de tecnología de punta dentro del sector, para prevenir y proteger a toda la población nacional de los fenómenos naturales o atmosféricos que se registran normalmente sobre nuestro territorio

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, realiza sus gestiones durante el Ejercicio Fiscal 2016 ajustándose a lo establecido en su Carta Orgánica y dando cumplimiento al Plan de Gobierno de la República del Paraguay, así como a los Objetivos Estratégicos aprobados por resolución de la Presidencia.

Los servicios aeronáuticos y meteorológicos son prestados en todo el territorio nacional, en tanto que los aeroportuarios en los aeropuertos de propiedad de la DINAC o cedidos a la misma para su administración.

Actualmente la DINAC, se encuentra operando con 12 aeropuertos y aeródromos, de los cuales se destacan los aeropuertos internacionales Silvio Pettrossi y Guaraní, por tener los mayores movimientos de pasajeros, aeronaves y cargas, y constituirse en los soportes de los demás, teniendo en cuenta que son los únicos rentables.

La DINAC terminó el 2016 con números récord. Paraguay fue calificado con 71% de seguridad operacional, luego de la última auditoría practicada por la OACI, siendo el promedio de la región 61%. En el tema de los ingresos se incrementaron en 103%.

En ese sentido, se puede mencionar que las operaciones de estos dos aeropuertos en el 2016, han arrojado resultados positivos en comparación a la cantidad de pasajeros y cargas, comparadas con el 2015, según los datos estadísticos publicadas en la página web de la DINAC (www.dinac.gov.py).

En lo que respecta a pasajeros, el Ejercicio 2016 cerró con un movimiento total de 1.076.790 personas transportadas, tanto nacionales como internacionales, representando una variación del 15 %, comparativamente con el 2015.

Por su parte, el movimiento de aeronaves, ha cerrado el periodo con valores positivos, con una cantidad total de 54.587 vuelos, lo cual implica una variación del 1 % respecto al movimiento registrado en el año 2015.

En cuanto a las cargas aéreas, se ha registrado un movimiento total (importaciones y exportaciones) de 20.616,08 toneladas, representando una variación del 15 % respecto al mismo periodo del año 2015.

La problemática del sector gira en torno a los requerimientos de recursos de las áreas de servicios de la DINAC, considerando la proyección de la demanda y la dinámica de la actividad aeroportuaria con un fuerte contrapeso relacionado con restricciones impuestas por las leyes de presupuesto y ley de Contrataciones Públicas.

Otra de las aristas, se relaciona al mantenimiento a futuro de los estándares de calidad determinados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), acompañado de los adelantos tecnológicos y exigencias de los clientes y usuarios en cuanto a infraestructura aeroportuaria, considerando el entorno económico dentro del cual la DINAC desarrolla sus actividades.

La demanda actual sin embargo, se encuentra aún por debajo del ideal para poder lograr un mayor movimiento de pasajeros, tanto para destinos de Norteamérica como de Europa, lo cual traería aparejado a su vez, posicionar a nuestro país en un escenario de mayor competitividad, logística y clima de negocios.

La apertura del mercado aéreo paraguayo para su expansión comercial, vendrá siempre de la mano de acuerdos bilaterales y multilaterales más liberales y de cielos abiertos, que promuevan nuevas oportunidades de rutas y mayor capacidad, que redunde en beneficio de los usuarios.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Población			
Indicador	Población Potencial	Población Objetivo	Beneficiario Efectivo
Cantidad de Aeronaves: que utilizan Servicios Aeroportuarios y Aeronáuticos - A las Compañías Áreas (Operaciones de Aeronaves, Protección al Vuelo, Servicios a Tercero).	60,000	60,000	60,000
Cantidad de Pasajeros: Servicios a los Pasajeros (Infraestructura, Almacenaje de Equipajes, Carritos porta equipajes, Informaciones)	1,200,000	1,200,000	1,200,000
Cantidad de Informes y Reportes Meteorológico: A la Población en General (Pronósticos, Alertas, Lluvias caídas)	6.818.180	6.818.180	6.818.180
Cantidad de Certificados, Licencias, Habilitaciones de Talleres (Personal Técnico, Propietarios de Aeronaves y Talleres)	3,000	3,000	3,000
Cantidad de Alumnos: Servicios de Instrucción Aeronáutica	1,000	1,000	1,000

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil presenta en este apartado las principales actividades llevadas a cabo en el Ejercicio 2016, en procura de la satisfacción de los requerimientos de los clientes internos y externos de la Institución, destacándose la ejecución del “Plan Estratégico Institucional” correspondiente al periodo 2013 – 2018, que dará lugar al logro de la mejora continua en la prestación de servicios y actividades de regulación, con elevados niveles de calidad, seguridad, regularidad y eficiencia.

La DINAC como autoridad aeronáutica de la República del Paraguay, en su calidad de ente regulador y supervisor de la actividad aeronáutica, aeroportuaria y meteorológica, como empresa pública prestadora de servicios en los conceptos señalados y como Centro de Instrucción de la Aviación Civil.

Los dos primeros citados, son prestados exclusivamente a los operadores aéreos, con tasas retributivas acorde a los costos determinados, sin embargo los dos últimos se hallan abiertos a todo público, a la población en general (las alertas meteorológicas, pronósticos y cursos de capacitación etc.), cuyos costos no son trasladados a éstos, sino que se hallan subsidiadas por los primeros mencionados. Estas actividades, forman parte del aporte de carácter social de la Institución a la comunidad.

Desempeño

La Institución, conforme a la evolución de la demanda, ha orientado su esfuerzo al fortalecimiento de las áreas operativas en sus crecientes requerimientos, a cuyo efecto se han optimizado los recursos disponibles, logrando un alto grado de satisfacción de clientes internos (Direcciones y Subdirecciones) y de clientes externos (Compañías Aéreas).

Misión de Validación de la OACI - USOAP

Con resultados satisfactorios en el 2016, la DINAC, ha recibido la Misión de Validación Coordinadora de la OACI, como parte del Programa Universal de Auditoría de Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP), esta se realizó porque la OACI en el 2009, en su última Auditoría dejó como resultado varias preguntas “No Satisfactorias”, que afectan el cumplimiento efectivo de las normas internacionales relacionadas con la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional de la DINAC. La Auditoría que se realizó en el 2009 certificó el 49% de cumplimiento de las normas internacionales de seguridad, los 51% restantes son las

observaciones que Paraguay debía levantar, en efecto, en 16 meses de trabajo, la administración conforme al resultado preliminar levantó 22% más. En estas condiciones Paraguay como país signatario del convenio de la OACI, en esta misión obtuvo un 71% de cumplimiento de las normas internacionales de Seguridad Operacional, luego de la última revisión practicada por la OACI, siendo el promedio de la región 61%.

Misión de Validación de la OACI – USAP CMA

Esta Auditoría USAP-CMA, consiste en una observación continua de la OACI al Estado, en el cumplimiento de las Normas y Métodos recomendados del Anexo 17 y otras Normas concordantes, a fin de promover el mejoramiento de la Seguridad de la Aviación Civil en sus Estados Miembros, la misma se realizó del 5 al 13 de setiembre de 2016, constatándose un avance significativo en el aspecto señalado, en relación a la Auditoría del Año 2008, con resultados satisfactorios, registrando un 77% de cumplimiento de las normas, elevando los niveles que anteriormente estaban en un 29%, que posicionaron a Paraguay por encima de la media de la Región.

Movimiento de Pasajeros – Se superó los 1.000.000 de pasajeros – Crecimiento del 14%.

Se notó un crecimiento del 14 % entre el periodo 2015 vs 2016 lo que equivale a una variación absoluta de 121.941 pasajeros más en comparación con el año anterior en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi. En tanto que en el Aeropuerto Internacional Guaraní, se notó un crecimiento del 62,84% entre el mes de enero hasta el mes de diciembre en relación al mismo periodo del 2015, lo que equivale a una variación absoluta de 16.753 pasajeros más. El total de pasajeros transportados llegadas y salidas en ambos Aeropuertos fue de 1.075.908 pasajeros.

Movimiento de Cargas Aéreas – Crecimiento del 16%.

Se registró un crecimiento del orden del 16% de carga transportada en el AISP, en relación al mismo periodo del 2015, represento 1.911.296.59 kilos más. En el Aeropuerto Guaraní se registró un crecimiento del orden del 12%, considerando el mismo periodo del 2015, se transporto 636.948,23 Kilos más de Carga.

Movimiento de Aeronaves – Crecimiento del 2,27%.

Se registró un crecimiento del orden 0,80% en el 2016, lo que represento 382 operaciones más que el 2015 en el mismo periodo en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi. En tanto que en el Aeropuerto Internacional Guaraní, se registró un crecimiento del 2,27% en relación al mismo periodo del 2015, lo que equivale a 140 operaciones más.

Apertura de Derechos de Tráfico Bilateral y Multilateral para la Expansión Aerocomercial

Acuerdo Bilateral sobre Transporte Aéreo entre Paraguay con la Republica de China Taiwán, firmado el 28 de junio de 2016.

Acuerdo Bilateral sobre Transporte Aéreo entre Paraguay con la República Federativa del Brasil, firmado el 08 de junio de 2016.

Acuerdo Bilateral sobre Transporte Aéreo entre Paraguay con el Reino de España, suscripto el 09 de junio de 2015 ratificado por la Ley del Congreso Nacional N° 5617/2016 en fecha 28 de junio de 2016.

Nuevos Operadores de Transporte Aéreo con Servicios Regulares Internacionales y Aumento de Frecuencias

Durante el 2016, se ha alcanzado un total de (12) doce aerolíneas operando regularmente vuelos mixtos de pasajeros y carga (08) ocho aerolíneas cargueras operando vuelos regulares y no regulares chárter de carga pura.

Se ha otorgado 2.469 Certificados de Habilitaciones y Licencias Varias, a Pilotos, Tripulantes de Cabina de Vuelo, Alumno Piloto, Extranjera, Inicial, Helicóptero, Renovaciones, Especialistas Aeronáuticos, Certificados de Permanencia y Aeronavegabilidad, Certificados de Explotadores de Servicios Aéreos, Certificados de Centro de Instrucción.

Nuevo Sistema de Control Migratorio

La Dirección General de Migraciones y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Paraguay inauguraron el “Sistema para la Información Migratoria y Análisis de Datos”, identificado por sus siglas en inglés como PIRS-MIDAS. La presentación fue en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, el

día jueves 17 de noviembre de 2016 y contó con la presencia del Señor Presidente de la República, Don Horacio Cartes y el Vicepresidente, Don Juan Afara. Acompañó el acto el Presidente de la DINAC, Econ. Luis Aguirre; institución que apoyó la implementación del proyecto.

Proyecto Modernización del Aeropuerto Silvio Pettirossi

En el mes de junio en la Sede del MOPC se realizó la apertura de ofertas para la modernización del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, con la participación de tres oferentes: Consorcio Cedikor – Caminos Viales del Uruguay; Consorcio VINCI-TOCSA; y el Consorcio SACYR AGUNSA. La adjudicación estaba prevista para fines del 2016, por cuestiones de Evaluación técnicas la adjudicación se demoró, está prevista para los primeros meses del año 2017.

II.2 Recursos Humanos

Composición de Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	679	1374	2053
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	506	1099	1605
Recursos Humanos Contratados ^(b)	173	275	448
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	185	214	399
Personal en Cargos Gerenciales (a partir de Jefe de Departamento)	86	182	268

II.3 Principales Indicadores de la Entidad

➤ *Transferencias realizadas por estructuras presupuestarias – OG 851*

OG	TP	P	SB	Pyto.	Monto Total Transferido por la DINAC (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia
	1	1	0	0	4,210,879,010	
					27,640,000	Pago a la OACI, por Proyecto Cooperación Técnica PAR/08/801.
					29,500,000	A favor de la OACI, USD 5.000 - Contribución de los Estados para Presupuesto de la CLAC - Año 2016
					14,740,788	A la OACI, Aporte de la Cuota Año 2015.
					58,500,000	A la OACI, por Proyecto PAR/08/801 - Fase I - Proyecto de Modernización de la Terminal y Ampliación del AISP.
					286,000,000	Pago a la OACI, por Proyecto Cooperación Técnica PAR/08/801.
					227,200,000	Pago a la OACI, por Proyecto Cooperación Técnica PAR/08/801.
					282,500,000	Pago a la OACI, por Proyecto Cooperación Técnica PAR/08/801.
851					110,583,750	A la OACI, en concepto de cuota de los Estados Miembros año 2016.
					283,500,000	Pago a la OACI, por Proyecto Cooperación Técnica PAR/08/801.
					500,000	Pago a la OACI, por Proyecto Cooperación Técnica PAR/08/801.
					283,500,000	Pago a la OACI, por Proyecto Cooperación Técnica PAR/08/801.
					277,000,000	Pago a la OACI, por Proyecto Cooperación Técnica PAR/08/801.
					276,250,000	Pago a la OACI, por Proyecto Cooperación Técnica PAR/08/801.
					150,845,892	Pago a la OACI, por Proyecto Cooperación Técnica PAR/08/801.
					334,800,000	Pago a la OACI, por Proyecto Cooperación Técnica PAR/08/801.
					1,200,000	Pago a la OACI, por Proyecto Cooperación Técnica PAR/08/801.
					286,844,580	Pago a la OACI, por Asistencia Técnica para acompañar los procesos de recertificación de TAM Mercosur y de revisión de Amazonas.
					3,106,620	Pago a la OACI, por Asistencia Técnica para acompañar los procesos de recertificación de TAM Mercosur y de revisión de Amazonas.

					289,000,000	A la OACI, en concepto de pago de la cuota contribución de costos compartidos la Proyecto RLA/99/901.
					781,200,000	A favor de la OACI, USD 140.000, en concepto del Proyecto PAR/08/801
					206,467,380	A la OACI, en concepto de pago de la cuota contribución de costos compartidos la Proyecto RLA/99/901.
2	1	2	0		58,452,550	
					31,175,000	A favor de la Agencia Centro Americana para la Seguridad Aeronáutica (ACSA), por participación de funcionarios de la DINAC.
					53,750	A favor de la Agencia Centro Americana para la Seguridad Aeronáutica (ACSA), por participación de funcionarios de la DINAC.
					27,223,800	Pago a la OACI, por Proyecto Cooperación Técnica PAR/08/801.
2	1	4	0		184,470,000	
					184,140,000	A la OACI, Membresía Anual TRAINAIR Plus, correp. Año 2016.
					330,000	A la OACI, Membresía Anual TRAINAIR Plus, correp. Año 2016.
Total 851					4,453,801,560	
Total General					4,453,801,560	

➤ **Transferencias realizadas por estructuras presupuestarias – OG 812 “Aportes Intergubernamentales”.**

OG	TP	P	SB	Pyto.	Monto Total Transferido por la DINAC (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia
	1	1	0	0	4,500,000,000	
					375,000,000	Transferencia al Ministerio de Hacienda - Mes de Enero 2015
					375,000,000	Transferencia al Ministerio de Hacienda - Mes de Febrero 2015
					375,000,000	Transferencia al Ministerio de Hacienda - Mes de Marzo 2015
					375,000,000	Transferencia al Ministerio de Hacienda - Mes de Abril 2015
					375,000,000	Transferencia al Ministerio de Hacienda - Mes de Mayo 2015
					375,000,000	Transferencia al Ministerio de Hacienda - Mes de Junio 2015
					375,000,000	Transferencia al Ministerio de Hacienda - Mes de Julio 2015
					375,000,000	Transferencia al Ministerio de Hacienda - Mes de Agosto 2015
					375,000,000	Transferencia al Ministerio de Hacienda - Mes de Setiembre 2015
					375,000,000	Transferencia al Ministerio de Hacienda - Mes de Octubre 2015
					375,000,000	Transferencia al Ministerio de Hacienda - Mes de Noviembre 2015
					375,000,000	Transferencia al Ministerio de Hacienda - Mes de Diciembre 2015
Total 851					4,500,000,000	
Total General					4,500,000,000	

➤ **Transferencias realizadas por estructuras presupuestarias – OG 845 “Indemnizaciones”.**

Transferencias realizadas en el Objeto del Gasto 845 "Indemnizaciones"						
OG	TP	P	SB	Pyto.	Monto Total Transferido por la DINAC (En Guaraníes)	Destino de la Indemnización
	1	1	0	0	596.649.332	
					162.673.999	Retiro Voluntario - Funcionario Patrocinio Espinoza con C.I. 772.644
					433.975.333	Retiro Voluntario - Funcionario Luis Cristaldo con C.I. 620.823
Total 851					596.649.332	
Total General					596.649.332	

➤ **Obras y Equipamientos de Infraestructura**

Obras y Equipamientos de Infraestructura							
O. G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ^{/1}	Monto pagado Guaraníes ^{/2}	Saldo a pagar al 31/12/2016	Estado de la Obra	Sede de la DINAC
Contratación Directa							
530	Adquisición e instalación de Balanzas y Barrera Electrónica	2016	48,250,000	48,250,000	-	Proveído y Pagado	AIG
530	Adquisición de Containers del AISP	2016	95,096,280	95,096,280	-	Proveído y Pagado	AISP
530	Adquisición de Extintores y Otros	2016	140,291,000	-	140,291,000	Proveído, en proceso de pago	AISP
540	Adquisición de Equipo de Seguridad perimetral de la DMH	2016	61,700,000	-	61,700,000	Proveído, en proceso de pago	DMH
540	Adquisición de Muebles de Oficina y Otros	2016	134,703,800	134,703,800	-	Proveído y Pagado	MDN
540	Adquisición de Encausadores para el AISP	2016	60,000,000	60,000,000	-	Proveído y Pagado	AISP
540	Adquisición de Acondicionadores de Aire	2016	21,973,915	21,973,915	-	Proveído y Pagado	DMH
540	Construcción de caseta metálica para el Equipo de Rayos X de la Gerencia de Cargas Aéreas	2016	71,113,990	-	71,113,990	Proveído, en proceso de pago	AISP
540	Adquisición de Router, scanner y otros	2016	39,590,506	39,590,506	-	Proveído y Pagado	INAC
Contratación Directa por Excepción							
570	Actualización de Licencia y Software ARCGIS DESKLOP	2016	25,244,800	-	25,244,800	Proveído, en proceso de pago	MDN
Licitación por Concurso de Oferta							
530	Adquisición de Datallogger y Otros	2016	451,896,357	-	451,896,357	Proveído, en proceso de pago	DMH
530	Adquisición de Muebles y Equipo para viviendas de Aeródromo del Interior	2015	187,824,016	50,935,000	-	Proveído y Pagado	AEROD.
530	Adquisición de Sensores Meteorológicos Aeronáuticos	2016	187,360,000	-	187,360,000	Proveído, en proceso de pago	AISP
530	Adquisición de balanza electrónica	2016	76,000,000	76,000,000	-	Proveído y Pagado	AIG
530	Adquisición de herramientas mayores y otros	2016	312,903,200	-	312,903,200	Proveído, en proceso de pago	AISP
530	Adquisición de Desfibrilador	2016	236,000,000	-	236,000,000	Proveído, en proceso de pago	AISP

540	Adquisición de Muebles y Equipo para viviendas de Aeródromo del Interior	2016	18,300,000	18,300,000	-	Proveído y Pagado	DA
540	Adquisición de Equipos informáticos y otros para la DMH	2016	211,017,400	-	211,017,400	Proveído, en proceso de pago	DMH
570	Adquisición de Software y Otros	2016	650,000,000	500,000,000	150,000,000	Proveído, en proceso de pago	MDN
Licitación Pública Nacional							
520	Construcciones de Obras Varias para el AISP	2016	3,039,066,313	3,039,066,313	-	Proveído, en proceso de pago	AISP
520	Mejoramiento y Adecuación de la Infraestructura del Aeropuerto Guaraní	2016	24,792,857,700	7,353,493,061	17,439,364,639	Pagado 2016, Plurianual	AIG
530	Provisión e instalación de grupos electrógenos para Aeródromos del Interior	2016	925,000,000	925,000,000	-	Proveído y Pagado	Caazapá, Villa Hayes, Pilar, San Pedro
540	Adecuación de Sala Técnica e Infraestructura del Radar	2016	3,097,000,000	2,167,900,000	929,100,000	Proveído, en proceso de pago	MRA
540	Adecuación de Sala técnica e Infraestructura del Radar - Ampliación	2016	619,400,000	619,000,000	-	Proveído y Pagado	MRA
570	Adquisición de Sistema AOBB para la DINAC	2016	3,630,000,000	1,885,680,958	1,744,319,042	Proveído, en proceso de pago	AIG/AISP

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CDE)

/2 Corresponde al monto abonado en el Ejercicio Fiscal 2016, hasta el 31/12/2016

Detallar todo el Nivel de Gastos 500 "Inversión Física"

➤ ***Evolución del Movimiento de Pasajeros***

Evolución de la cantidad de pasajeros				
Aeropuertos	Pasajeros 2013	Pasajeros 2014	Pasajeros 2015	Pasajeros 2016
AISP	835,323	915,425	911,583	1,033,168
AIG	55,315	35,769	27,217	43,622
Total	890,638	951,194	938,800	1,076,790

➤ ***Evolución del Movimiento de Cargas aéreas***

Movimiento de cargas aéreas				
Aeropuertos	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
AISP	9,444.37	10,954.12	12,199.00	14,109.84
AIG	10,376.92	8,880.55	5,683.00	6,506.24
Total	19,821.29	19,834.67	17,882.00	20,616.08

En Toneladas

➤ **Movimiento de aeronaves**

Movimiento de aeronaves				
Aeropuertos	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
AISP	39,974	46,028	47,966	48,324
AIG	6,571	7,040	6,175	6,266
Total	46,545	53,068	54,141	54,590

En este apartado, también mencionar informaciones relacionadas a la participación de las compañías aéreas que operan con vuelos internacionales, como por ejemplo: listado de compañías operando al 31/12/2016, compañías que han dejado de operar durante el año 2016, cantidad de pasajeros por compañías aéreas y por aeropuertos (AISP y AIG) y las rutas habilitadas durante el Ejercicio Fiscal 2016. Además mencionar, la cantidad de pasajeros en tránsito por compañía aérea.

➤ **Listado de Compañías Aéreas operando al 31/12/2016.**

Listado de Compañías Operando al 31/12/2016			
Compañías Aéreas No Regulares - Exclusivo de Cargas			
N°	Empresa	Rutas	Promedio Operaciones
1	AEROVIP Empresa Uruguaya	Buenos Aires y/o Montevideo - <u>Asunción</u> - Buenos Aires y/o Montevideo	05 frecuencias semanales
2	LAN CARGO Empresa Chilena	Panamá – Asunción – Ciudad Del Este – Santiago De Chile	Promedio 02 Frecuencias semanales
3	TAMPA Empresa Colombiana	Bogotá y/o Medellín y/o Cali – Miami (USA) y/o <u>Ciudad del Este</u> y/o <u>Asunción</u> y/o Montevideo (Uruguay) y/o Ezeiza y/o Tucumán y/o Maringa y/o Curitiba y/o Sao Paulo - VCP y/o Aruba y/o Curazao – Bogotá y/o Medellín y/o Cali	17 operaciones mensuales
4	SKYLEASE CARGO Empresa Norteamericana	Miami – Ciudad del Este y/o Asunción y/o Bogotá y/o Miami y/o Medellín y/o Quito y/o Lima y/o Iquique y/o Santiago de Chile y/o Latacunga y/o Maiquetía	16 operaciones mensuales
5	EMIRATES AIRLINES	Dubái/Dakar/Ciudad del Este/Viracopos/Quito/Curacao/Ámsterdam/Dubái.	01 frecuencia semanal

Compañías Aéreas Aerocomerciales Regulares				
Nacionales				
N°	Empresa	Rutas	Promedio Operaciones	
1	Transporte Aéreo del Mercosur (TAM MERCOSUR - PZ)	Asunción/Buenos Aires/Rio de Janeiro y v.v.	10 frecuencias semanales	
		Asunción/Buenos Aires/Sao Pablo y v.v.	07 frecuencias semanales	
		Asunción/Sao Pablo y v.v.	07 frecuencias semanales	
		Asunción/Santiago de Chile/Asunción	07 frecuencias semanales	
		Asunción/Lima/Asunción	05 frecuencias semanales	
		Ruta Cancelada	Asunción/Santa Cruz/Asunción	04 frecuencias semanales
		Asunción/Ciudad del Este/Sao Pablo y v.v.	07 frecuencias semanales	
2	SOLSA S.A.	Asunción/Encarnación/Asunción	09 frecuencias semanales	
		Asunción/Pedro Juan Caballero/Asunción	06 frecuencias semanales	
3	AMAZONAS DEL PARAGUAY	Asunción/Ciudad del Este/Asunción	14 frecuencias semanales	
		Asunción/Iquique/Asunción (Ruta Nueva)	03 frecuencias semanales	
		Asunción/Montevideo/Asunción	07 frecuencias semanales	

Compañías Aéreas Aerocomerciales Regulares			
Extranjeras			
N°	Empresa	Rutas	Promedio Operaciones
1	Aerolíneas Argentinas/Austral	Asunción/Asunción/Asunción	14 frecuencias semanales
2	Air Europa (Ruta Nueva)	Madrid/Asunción/Córdoba/Asunción/Madrid	04 frecuencias semanales
3	Amazonas del Uruguay	Montevideo/Asunción/Montevideo	07 frecuencias semanales
4	Amazonas S.A Bolivia	Santa Cruz/Asunción/Santa Cruz	11 frecuencias semanales
5	TAM Brasil	Sao Paulo/Asunción/Buenos Aires y v.v.	07 frecuencias semanales
		Sao Paulo/Asunción/Sao Paulo y v.v.	07 frecuencias semanales
6	Compañía Aérea LATAM	Santiago de Chile/Asunción/Santiago de Chile	01 frecuencia semanal
7	TACA Perú	Lima/Asunción/Lima	07 frecuencias semanales
8	GOL S.A.	Sao Paulo/Asunción/Sao Paulo	07 frecuencias semanales
Ruta Cancelada Temporalmente			
1	Alas de Uruguay	Montevideo/Asunción/Montevideo	07 frecuencias semanales

Cantidad de Pasajeros por Compañía		
N°	Empresa	Total de Pasajeros
1	Tam Mercosur (PZ)	266,254
2	Copa Airlines (CM)	180,407
3	Aerolíneas Argentinas/Austral (AR)	122,289
4	Tam Linhas Aéreas (JJ)	116,815
5	VRG/GOL (G3)	113,464
6	Avianca Taca (AV)	55,707
7	Air Europa (UX)	52,337
8	Amazonas del PY S.A. (ZP)	51,482
9	Amazonas Bolivia (Z8)	33,096
10	Buquebus (Q5)	14,653
11	Alas Uruguay (YZ)	13,427
12	Sol del Paraguay S.A. (SGU)	7,662
13	Lan Airlines (LA)	1,810
14	Iberia Vuelo Especial	689
Total General		1,030,092

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

¹ Desafíos Declarados BAGP 2015			Logros al Cierre 2016	
Productos Estratégicos a ser entregados	Unidad de Medida	² Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Gestión Institucional mejorada en eficiencia y calidad; Infraestructura mejorada; Implementación de políticas institucionales que contribuyan a incrementar el rendimiento financiero.	Porcentaje	100 % Ejecución Presupuestaria	100%	91%
	Porcentaje	100 % Adjudicación de Llamados	100%	81%
Servicios de normas e inspecciones de seguridad operacional basadas en estándares internacionales	mts.2	Mantenimiento de la Pista	3.353	70%
	Unidad	Mantenimiento de Equipos	6	100%
	Unidad	Fortalecimiento de las Inversiones en Infraestructura y Equipamientos	100	100%

	Cantidad de Inspecciones	Control del Medio Ambiente	50	100%
Servicios de Navegación Aérea y Telecomunicaciones con mayor calidad y seguridad	Cantidad de Certificaciones aprobadas	Certificaciones de Aeronavegabilidad	1.090	100%
	Cantidad de Certificaciones aprobadas	Certificados (Habilitaciones y Licencias Varias a, Pilotos, Tripulantes de Cabina, de Vuelo, Alumno Piloto, Extranjera, Inicial, Helicóptero, Renovaciones, Especialistas Aeronáuticos, Certificados de Permanencia y Aeronavegabilidad, Certificados de Explotadores de Servicios Aéreos, Certificados de Centros de Instrucción de Aeronáutica Civil)	3.848	100%
Servicios prestados para satisfacer las distintas actividades dependientes de las condiciones atmosféricas	Cantidad de Informes emitidos	Informes Meteorológicos e Hidrológicos	290.360	100%
Alumnos capacitados en la Aviación Civil con la Infraestructura y Equipos necesarios en óptimas condiciones.	Cantidad de Alumnos aprobados	Cursos impartidos (41 cursos)	1.151	100%

^{1/} Desafíos declarados en el BAGP 2015 para el Ejercicio Fiscal 2016

^{2/} Si fueron modificadas las **metas** declaradas en el BAGP 2015 durante el Ejercicio Fiscal 2016, se deberá justificar debajo del cuadro indicando el Producto afectado.

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Productos Estratégicos a ser entregados	Meta planificada	Unidad de Medida
Atención eficiente a usuarios de los Aeropuertos	1.500.000	Pasajeros
Información meteorológica con cobertura total dentro del territorio nacional	406.752	km2
Capacitación continua de funcionarios	2.000	Funcionarios
Normas y métodos recomendados por la OACI cumplidos	100%	Porcentaje
Servicio de Navegación Aérea cobertura dentro del espacio aéreo nacional	406.752	km2
Servicios eficientes y efectivos, en el marco de las recomendaciones de la OACI	12	Aeródromos y Aeropuertos.

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

FICHA A - INFORME DE GESTIÓN POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
Entidad:	25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Tipo de Presupuesto:	1 Programas de Administración
Programa:	1 Administración General
Subprograma:	
Proyecto:	
Unidad Responsable:	Presidencia
Objetivo del Programa:	<ul style="list-style-type: none"> a. Dotar a la Institución de la tecnología adecuada para el proceso de los datos y la información, y que éstos estén disponibles en tiempo y forma para la toma de decisiones oportunas, así como para los Entes Contralores y Usuarios de la Información. b. Brindar el apoyo adecuado a las áreas misionales, de modo que éstas presten servicios de calidad. c. Dotar a la Institución de la Infraestructura y Equipamientos necesarios (edificio sede, vehículos, herramientas) para satisfacer los requerimientos, tanto de los clientes internos como los externos de la DINAC. d. Propiciar la implementación de políticas y procedimientos en los sectores que no cuenten con estas herramientas de gestión. e. Implementar Políticas de Capacitación continua de funcionarios.
Productos que ofrece la Institución:	Código de Producto: 1213 <i>Gestión Administrativa para generación de valor público.</i>
Planificación de la Meta Productiva:	Anual
Principales Resultados obtenidos:	<ul style="list-style-type: none"> a. Usuarios de los servicios aeroportuarios atendidos adecuadamente, con altos estándares de calidad, con la ejecución de importantes proyectos incorporados en el PAC 2016, tales como: adquisición de equipos pesados para asistencia a las aeronaves en tierra, contratación del servicio de inspección en vuelo de equipos de radio ayuda a la navegación aérea, equipos de radio ayuda a la navegación, financiados con recursos institucionales, fuente 30. b. Mejoramiento de la administración de recursos y de la imagen institucional, con la implementación del Contrato de Gestión por Resultados firmado entre la DINAC y el Consejo de Empresas Públicas.
Cantidad de Beneficiarios total:	
Hombres	
Mujeres	
Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas:	Rigidez de las disposiciones legales vigentes, relacionadas al gasto público, que interfieren en el desarrollo normal de las actividades comerciales y de regulación de la Institución.
Motivo de la Diferencia entre la Ejecución Física y Financiera:	La Ejecución de gasto en el 2016, fue realizada en un 92%. La ejecución del PAC se realiza normalmente.

FICHA A - INFORME DE GESTIÓN POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA													
Entidad:	25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC												
Tipo de Presupuesto:	2 Programas de Acción												
Programa:	1 Productividad e Innovación												
Subprograma:	1 Servicios Aeroportuarios												
Proyecto:													
Unidad Responsable:	Dirección de Aeropuertos												
Objetivo del Subprograma:	<p>a. Planificar, organizar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas a los servicios de los Aeropuertos en los diferentes puntos del país, con el objetivo de garantizar la seguridad operacional, la regularidad y eficiencia de los Servicios suministrados a los pasajeros, a las aeronaves y a las mercaderías introducidas al país como carga aérea.</p> <p>b. Presta los servicios de operaciones (aterrizaje y despegue de aeronaves); recepción, custodia y almacenamiento de cargas aéreas; embarque y desembarque de pasajeros de los aeropuertos de las ciudades de 1) Mariscal Estigarribia; 2) Pedro Juan Caballero; 3) Concepción; 4) Salto del Guairá; 5) Coronel Oviedo; 6) Caazapá; 7) Pilar; 8) Encarnación; 9) San Pedro; 10) Villa Hayes.</p> <p>c. Así como las áreas que afectan a los Servicios Aeronáuticos (vuelos, sobrevuelos, sistemas, avión laboratorio, etc) y Servicios de Seguridad (AVSEC)</p>												
Productos que ofrece la Institución:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Código de Producto: 714</td> <td style="width: 10%;">de</td> <td style="width: 60%;">Servicio de Navegación Aérea.</td> </tr> <tr> <td>Código de Producto: 1292</td> <td>de</td> <td>Cargas Aéreas recepcionados y almacenadas.</td> </tr> <tr> <td>Código de Producto: 1293</td> <td>de</td> <td>Usuarios atendidos en terminales aéreas.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Los Aeropuertos del Interior prestan servicios de embarque y desembarque de pasajeros, de cargas y de información aeronáutica.</td> </tr> </table>	Código de Producto: 714	de	Servicio de Navegación Aérea.	Código de Producto: 1292	de	Cargas Aéreas recepcionados y almacenadas.	Código de Producto: 1293	de	Usuarios atendidos en terminales aéreas.			Los Aeropuertos del Interior prestan servicios de embarque y desembarque de pasajeros, de cargas y de información aeronáutica.
Código de Producto: 714	de	Servicio de Navegación Aérea.											
Código de Producto: 1292	de	Cargas Aéreas recepcionados y almacenadas.											
Código de Producto: 1293	de	Usuarios atendidos en terminales aéreas.											
		Los Aeropuertos del Interior prestan servicios de embarque y desembarque de pasajeros, de cargas y de información aeronáutica.											
Planificación de la Meta Productiva:	Planificación Mensual conforme al Programa Anual de Contrataciones												
Principales Resultados obtenidos:	Dentro del 2016, se observa el incremento del movimiento de pasajeros con relación al ejercicio anterior verificando el cumplimiento de la meta proyectada.												
Cantidad de Beneficiarios total:	Movimiento de pasajeros anuales proyectados 1.100.-												
Hombres													
Mujeres													
Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas:	Ningún inconveniente importante												
Motivo de la Diferencia entre la Ejecución Física y Financiera:	91% de ejecución. El Programa Anual de Contrataciones (PAC) incluye varios llamados plurianuales que fueron adjudicados bajo la modalidad de contratos abiertos. Los contratos abiertos impactan el presupuesto en la medida de su realización.												

FICHA INFORME DE GESTIÓN POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Entidad:	25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC		
Tipo de Presupuesto:	2 Programas de Acción		
Programa:	1 Productividad e Innovación		
Subprograma:	2 Servicios Aeronáuticos		
Proyecto:			
Unidad Responsable:	Dirección de Aeronáutica		
Objetivo del Subprograma:	<ul style="list-style-type: none"> a. Normar y Vigilar la Seguridad Operacional. b. Otorgar certificaciones, habilitaciones y Licencias a la Comunidad Aeronáutica. c. Actualizar las reglamentaciones nacionales referentes a los servicios de Navegación Aérea y Telecomunicaciones. d. Fortalecer la seguridad de la Aviación y la Facilitación. e. Aplicar, elaborar y mejorar los sistemas de Gestión, para asegurar que las actividades de la Aviación mantengan un nivel elevado de eficacia de la Seguridad Operacional, conforme a lo establecido por la OACI. f. Fortalecer el Desarrollo Económico y Competitividad. 		
Productos que ofrece la Institución:	Código de Producto: 202	<i>Certificaciones de Seguridad Operacional</i>	
Planificación de la Meta Productiva:	Anual		
Actividades desarrolladas del Programa	<ul style="list-style-type: none"> a. Aprobación de Manuales de Procedimientos AVSEC de los Aeropuertos “Cap. Bernardino Caballero” de la Ciudad de Salto del Guaira, y “Tte. Ramón Amin Ayub González” de la Ciudad de Encarnación. b. Inicio del Proceso de Certificación de los Agentes AVSEC. c. Elaboración del Proyecto del Programa de Facilitación para el Aeropuerto Int. Silvio Pettirossi. d. Pedido a la Dirección General de Migraciones para la realización de cursos de capacitación referente a evaluación de documentos de viaje, a fin de prevenir el fraude, dirigidos a funcionarios de las Líneas Aéreas que trabajan en el Check In del A.I.S.P. e. Autorización a diferentes compañías Aéreas de vuelos comerciales regulares y no regulares, chárter y cargueros, de aumentos de frecuencias de vuelos y/o extensión de rutas, así como las intenciones de las empresas aéreas de realizar operaciones de códigos compartidos. f. Elaboración de las Estadísticas 2016 de la Aviación Civil. g. Elaboración del Manual de calcula de capacidad de pista y Aeródromos. h. En proceso de elaboración el manual PBN (Navegación basada en la performance). i. Elaboración, actualización y mantenimiento de documentaciones del Sistema de Gestión de la Calidad ANS, Re Certificado 17052014. j. Elaboración de Procedimientos para la Habilitación y Renovación de Aeródromos Privados y/o Municipales, con sus respectivos formularios. k. Verificación de cumplimiento de formato de los DINAC Rs y Manuales correspondientes a la Dirección de Aeronáutica. l. Elaboración y Enmiendas al Plan Anual de Capacitación para Operaciones. 		
Principales Resultados Obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> a. Servicios Aeronáuticos y de Navegación Área con mayor calidad y seguridad para cumplir con los indicadores de la OACI. b. Otorgamientos de Certificados de Habilitaciones y Licencias Varias. 		
Cantidad de beneficiarios total:	Aviación General		
Hombres	N/A		
Mujeres	N/A		
Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas:	Se debe contar con mayor presupuesto en los rubros que afectan a la capacitación de personales normativos y administrativos del Sector. Nombramientos de técnicos contratados con experiencia.		
Motivo de la Diferencia entre la Ejecución Física y Financiera:	92 % de ejecución.		

++

FICHA INFORME DE GESTIÓN POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Entidad:	25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC	
Tipo de Presupuesto:	2 Programas de Acción	
Programa:	1 Productividad e Innovación	
Subprograma:	3 Servicios Meteorológicos	
Proyecto:		
Unidad Responsable:	Dirección de Meteorología e Hidrología	
Objetivo del Subprograma:	Mejorar la vigilancia y predicción meteorológica, climática e hidrológica a corto y mediano plazo para el Paraguay, de alta calidad y confiabilidad que garanticen la seguridad y los bienes de los habitantes de la República en general y en particular, el sector de la navegación aérea nacional e internacional, además de contribuir con los sectores agropecuarios, industria, hidroelectricidad, transporte fluvial y el medio ambiente.	
Productos que ofrece la Institución:	Código de Producto: 625	<i>Informes meteorológicos e hidrológicos</i>
Planificación de la Meta Productiva: (Mensual, Bimestral, Trimestral, Semestral, Anual, o por mes específico)	En concordancia a las disposiciones legales vigentes (Ley N° 5554/16 y Decreto Reglamentario N° 4774/16), se establece el periodo semestral.	
Principales Resultados obtenidos:	<ol style="list-style-type: none"> a. En cuanto al Sistema de Gestión de la Calidad de los Servicios Meteorológicos Aeronáuticos se realizó una Auditoria de Seguimiento, culminado con éxito. b. Reemplazo de un Data Logger OTT NETDL 1000, un Sensor de Viento Ultrasónico, y cambio del sensor de presión atmosférica OTT NETDL 1000, en la estación de Vallemi. c. Mantenimientos preventivos y correctivos de 13 estaciones meteorológicas convencionales y 15 estaciones meteorológicas automáticas situadas en la región oriental y occidental del país. d. Fue realizado lanzamiento de Radio Sonda en forma diaria, permitiendo realizar las mediciones en el AISP, y posterior transmisión de estos datos a las distintas áreas de su competencia. e. Actualizaciones de: sistema de recepción de datos de nuevos equipos de Estaciones Automáticas. Sistema de Carga de planillas de las estaciones convencionales y sistema de integración de datos a la Base de Datos de Estaciones Automáticas. f. Desarrollo e implementación de sistema de Nivel de Ríos Paraguay, Paraná, Capiibary entre otros disponible en forma ON-LINE, en la página Web de la DMH, para el público en general. g. Adquisición de mayor ancho de banda de internet para tener estabilidad en la frecuencia de bajada de los datos y acceso a la página web como al servidor Fip que se acceden de distintos puntos del país por las Estaciones Met. Automáticas de la DMH. h. Se realizó cooperación interinstitucional con otros organismos del Estado (SEN, FF.AA, ANNP y Municipalidad de Asunción). i. En cuanto al personal técnico institucional se refiere, fueron incorporados como personal permanente a 3 funcionarios, así como a 2 estudiantes pasantes de la carrera de ciencias atmosféricas, como funcionarios en carácter de Contratado, todos ellos a través de concurso de oposición, en el área de Meteorología Aeronáutica de la DMH. j. Concesión de Becas: beneficiando a 2 Alumnos Pasantes de la Carrera de Ciencias Atmosféricas de la Facultad Politécnica - UNA. k. Capacitación en el área de Meteorología Aeronáutica:, dirigido a estudiantes de pilotaje de aviación militar, en la ciudad de Concepción, teniendo como instructor a un personal técnico de la DMH. l. Fueron capacitados 5 funcionarios del área de Meteorología Aeronáutica y Climatología, en cursos, talleres, foros y entrenamientos. Todos ellos en el exterior del país. 	
Cantidad de Beneficiarios total:	La población en general	
Hombres		
Mujeres		
Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas:	Las metas productivas fijadas por la DMH, alcanzando el 47,99% al finalizar el 2do. Semestre de los establecidos para el ejercicio fiscal 2016, con la utilización de los recursos financieros disponibles, capital humano y equipamientos con que cuenta la DMH.	

Motivo de la Diferencia entre la Ejecución Física y Financiera:	93 % de Ejecución. Los servicios que la DMH presta a sus usuarios son en forma continua, mientras que la ejecución financiera está sujeta a procedimientos administrativos mucha veces burocráticas y múltiples variables, lo que ocasionan un avance diferenciado entre la ejecución Física y Financiera.
--	--

FICHA A - INFORME DE GESTIÓN POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
Entidad:	25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Tipo de Presupuesto:	2 Programas de Acción
Programa:	1 Productividad e Innovación
Subprograma:	4 Instituto Nacional de Aeronáutica Civil
Proyecto:	
Unidad Responsable:	Instituto Nacional de la Aviación Civil
Objetivo del Subprograma:	DOTAR A LA INSTITUCIÓN DE CAPITAL HUMANO FORMADO, CAPACITADO, ENTRENADO Y COMPETENTE; CON LA MEJOR TECNOLOGIA DISPONIBLE.
Productos que ofrece la Institución:	Código de Producto: 32 <i>Capacitación aeronáutica</i>
Planificación de la Meta Productiva:	Anual
Actividades desarrolladas del Programa:	1-Diagnosis de necesidad de capacitación.
	2-Tabulación de datos.
	3-Definición del Plan de Actividades Académicas año 2016.
	4-Ejecución de cursos de formación, capacitación y especialización.
	5-Evaluación.
Resultados obtenidos con la realización de las Actividades:	Personal Técnico capacitado y actualizado en diversas áreas, al mes de junio.
Cantidad de Beneficiarios total:	375
Hombres	257
Mujeres	118
Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas:	No existe dificultades hasta la fecha, las actividades se desarrollan dentro del Plan Académico establecido
Motivo de la Diferencia entre la Ejecución Física y Financiera:	87% de Ejecución. La matriculación de mayor cantidad de alumnos de lo previsto, debido a mayor énfasis en la promoción de los cursos e interés de formación por parte de los interesados.